

SAPAM viola derecho humano al agua de mujeres defensoras de los humedales en San Cristóbal de Las Casas

Desde hace más de un mes mujeres, hombres, jóvenes, niños y niñas de la colonia 5 de marzo en la ciudad de San Cristóbal de las Casas, Chiapas, tienen a cuentagotas la disponibilidad de agua potable.

La situación fue planteada directamente al presidente municipal Mariano Díaz Ochoa y a personal de la secretaría general de gobierno en reunión celebrada el 17 de Marzo en palacio de gobierno

La respuesta del Sistema De Agua Potable y Alcantarillado Municipal, ha sido realizar una modificación en el manejo de válvulas, en el que han logrado dejar la colonia en una permanente escasez del agua, afectando a más de 4,000 habitantes esto generando conflictos y enconos entre los habitantes por culpa del SAPAM

Cabe resaltar que hubo un cambio de mesa directiva de la colonia , en el que de manera aplastante fueron electas mujeres, *las cuales han sido discriminadas y se les menosprecia por parte de personal de SAPAM*

Asimismo las compañeras desde hace varios años vienen defendiendo los humedales de montaña y la Ciénega de la colonia 5 de marzo.

Se ve con preocupación esta escasez del preciado líquido a las compañeras mujeres, y que *dicha carencia sirva para privatizar el servicio de agua potable*

Asimismo se le pide a la autoridad municipal, que cumpla con el derecho constitucional de garantizar el derecho humano al agua y *cesen las presiones y agresiones contra las mujeres defensoras de los humedales y de la Ciénega de la colonia 5 de marzo al sur de la ciudad de San Cristóbal.

Atte.:

Mesa directiva colonia 5 de marzo

Consejo General de la zona sur y de los humedales.